



GEX: 275/2021

EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO

DIA: 28 DE ENERO DE 2021.

COMPOSICION DEL ORGANO: CUATRO

Nº DE ASISTENTES: CUATRO

Lugar de celebración: TELEMATICA

PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA

VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA ROCIO CARRASCO OLMEDO.

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2020.
- Se acordó conceder licencia municipal de obras a Dña. A.B.C.M (**1745**) en calle Dr. Marañón, 9.
- Se aprobó la legalización de las obras ejecutadas por BENALAR GESTION SL. Consistentes en construcción de aseos.
- Se acordó licencia municipal de obras a SLU EDISTRIBUCION REDES DIGITALES en calle Lucena, 70.
- Fueron concedidas las siguientes licencias para la reserva de entrada y salida de vehículos (vados) :
 - o J.A.L. (**7980**) en calle A. Subirá, 20.
 - o M.J.V.R. (**7062**) en calle J. Rodrigo, 15.
 - o IES DIEGO DE BERNUY en calle J. Marrón, 92 (si bien la entrada la tienen a través de la calle Huelva)
- Fueron concedidos derechos funerarios sobre bóveda en el Cementerio Cristo de la Buena Muerte a Dña. T.M.P. (**6514**)
- Se concedió licencia urbanística de obras en parada de autobús en la aldea del Tejar a la Delegación Territorial de Córdoba de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio.

LA VICESECRETARIA-INTERVENTORA.
(Fdo. DOÑA ROCIO CARRASCO OLMEDO)

Código seguro de verificación (CSV):

7804 3FCB 82A3 6AF0 F333



78043FCB82A36AF0F333

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Vicesecretaria-Interventora CARRASCO OLMEDO ROCIO el 1/2/2021